



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año II.

Lunes 13 de Enero de 1892.

Núm. 250.

SUSCRIPCIÓN

BURGOS.	Trimestre, pesetas	3.50
	Semestre.....	6.50
	Año.....	12
FUERA..	Trimestre, pesetas	4.50
	Semestre.....	8
	Año.....	15
EXTRANJERO Y UL- TRAMAR.....	Año.....	30

Número 5 céntimos.

Imprenta, Redacción
y Administración

CUBOS, 3. TELÉFONO N.º 100

Pago adelantado.

ANUNCIOS

En 1.ª y 2.ª plana: línea, pesetas 0.25
 En las restantes, 0.10
 Esquelas de defunción y aniversario
 desde 5 pesetas en adelante. Comu-
 nicados a precios convencionales.
 Se reciben anuncios y suscripciones
 en la Administración y en la li-
 brería de D. Calixto Avila.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—Santa Prisca y Margarita.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Sara.

ESTADO DEL TIEMPO

Temperatura a la sombra en el día de hoy: á las 9
 de la mañana, 3.º; á las 3 de la tarde, 4.º El baróme-
 tro marca variable con tendencia á buen tiempo.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

Se arrienda en el barrio de Huelgas.—El piso principal y la planta baja de la casa núm. 47, calle Larga; la persona que la interese, puede tratar con su dueño Felipe Bonis, Plaza Mayor, 4.—Burgos.

CASA EN VENTA

El día 24 del actual, y su hora de doce en punto de la mañana, tendrá lugar en subasta voluntaria la venta de la casa situada en la calle del Almirante Bonifaz (antes Cantarranas), núm. 15, en la notaría de D. José Cormenzana que vive en la misma calle, casa núm. 11, segundo, y en la que estará d.º manifiesto el pliego de condiciones que ha de servir de base para que puedan enterarse las personas que deseen interesarse.

Burgos 13 de Enero de 1892.

Se vende una mesa de billar con su correspondiente juego de bolas y varios tacos. Dará razón el conserje de la sociedad de recreo «Círculo de la Unión» de Burgos.

Cochero.—Se necesita uno soltero que sepa bien su obligación, con buenos antecedentes para vivir en casa de los amos.

En la imprenta de este periódico, calle de los Cubos, núm. 3, informarán.



EL NIÑO

BERNARDINO AZPEITIA GUTIÉRREZ

ha subido al cielo á los cuatro años de edad.

SUS DESCONSOLADOS PADRES D. ESTEBAN AZPEITIA MOROS Y DOÑA
 PETRA GUTIÉRREZ OLLEROS; SU ABUELO D. EUGENIO GUTIÉRREZ
 MANSILLA, PRESIDENTE DE ESTA AUDIENCIA; SU ABUELA, BISABUELA,
 HERMANOS, TIOS Y PRIMOS

Suplican á sus amigos se sirvan asistir á la misa
 de gloria, que tendrá lugar en la iglesia parroquial
 de Santa Agueda, mañana á las nueve de la misma,
 por cuyo especial favor les anticipan las gracias.

Burgos 18 de Enero de 1892.



El martes 13 del corriente y hora de las once de la mañana se celebrará en la Iglesia parroquia! de San Lorenzo el Real, de esta ciudad, el primer aniversario por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR

DON NEMESIO ZAMORANO RECIO

que falleció en igual día de 1891

(E. P. D.)

Sus hijos doña Cármen, doña Matilde, D. Federico, doña Julia, doña Clementina, D. Daniel y D. Manuel, hijo político D. Pablo de Abajo, hermanos, tíos, sobrinos, primos, demás parientes, testamentarios y amigos,

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir á dicho acto religioso, por cuyo singular favor les vivirán agradecidos.

Burgos 17 de Enero de 1892.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis concede 80 días de indulgencia á todos los fieles de la misma por cada misa que oyer n, Sagrada Comunión que aplicaren, parte de Rosario que rezaren, ó cualquier otro acto de piedad que practicaren en sufragio del alma del finado.

CRONICA LOCAL

En el Salón de recreo tuvo lugar ayer al mediodía el sorteo para la amortización de diez y seis obligaciones, correspondiendo á los números 59, 80, 106, 183, 49, 16, 54, 171, 9, 42, 77, 166, 111, 192, 47 y 136.

En la tesorería de dicha sociedad, ha quedado abierto el pago de las obligaciones referidas, así como el del cupón vencido en 1.º de Enero.

Nuestro querido amigo D. Ramón Pérez Ceñía, actual secretario de la Audiencia de Lerma, que ocupaba el núm. 62 del escalafón de aspirantes á la Judicatura, ha sido nombrado juez de primera instancia de Villalpando, por lo que lo felicitamos.

Los señores sacristanes que gusten celebrar el santo sacrificio de la misa el día de mañana en la parroquia de San Lorenzo recibirán el estipendio de dos pesetas antes de la vigilia y 2,50 interin y despues de ella; y en el siguiente, en la de San Lesmes, recibirán el estipendio de 2,50 antes de la vigilia y 3,00 interin y despues de ella.

Ha recibido el grado de licenciado en medicina y cirugía nuestro particular amigo el aventajado joven D. José Santamaría Armiño.
Reciba el Sr. Santamaría nuestra más cordial enhorabuena.

En los días anteriores entre la hora que marcaban el reloj de la Catedral y el de las Casas Consistoriales se notaba una diferencia de más de quince minutos.

En el día de ayer como festivo, mientras que los fieles guiados por el reloj de la Catedral acudían á las misas de hora que empezaron á la que marcaba el de la plaza, llegaban al *ite missa est*; en cambio los que guiados por la del de las Casas Consistoriales iban al templo en que se empezaba el sacrificio á la hora del reloj del Papa-moscas, tenían tiempo de hacer toda clase de meditaciones, y entre otras muy saludables la de lo conveniente que sería regularizar los relojes de la ciudad.

Varias personas que han llegado á esta capital, se nos han quejado repetidas veces de los disgustos que les ocasiona la turba de muchachos que merodean en las inmediaciones de la estación del ferrocarril, principalmente en los días en que como ayer, vienen los viajeros molestadísimos por las incomodidades sufridas en el tránsito, aumentándose el disgusto al verse asediados por las referidas turbas, pretendiendo cada uno de los que las forman ser los conductores de las maletas ó equipajes que traen, sin que la mayor parte de los reclutas de estas compañías garanticen con sus trazas y costumbres la seguridad de que los equipajes lleguen á sus destinos, y sería conveniente que por quien corresponda, se aliste y dé el número correspondiente á cada uno de los individuos que se dediquen á tal industria.

Tenemos entendido que se han hecho algunas modificaciones en los sueldos de los ordenanzas de correos y telégrafos, cercenando á algunos del exiguo sueldo de 3.000 reales que disfrutaban, 25 pesetas.

Entre los perjudicados, se halla el veterano ordenanza segundo de correos señor Velasco.

Esta determinación parece que confirma el ya vulgar aforismo de que las economías empiezan por los porteros.

Como verán nuestros lectores en otro lugar, el dignísimo Presidente de esta Audiencia D. Eugenio Gutiérrez Mansilla, ha tenido la desgracia de perder á su querido nieto, el niño de cuatro años Bernardino Azpoitia.

Enviamos á tan distinguida familia la expresión de nuestro sentimiento, deseándola resignación cristiana para soportar tan inmensa desgracia.

Hoy ha quedado expuesto al público en los sitios de costumbre, el alistamiento de mozos para el reemplazo próximo con objeto de que los interesados puedan hacer las reclamaciones que crean convenientes.

A la función del vecino barrio de Huelgas apenas asistió concurrencia, á causa de lo desapacible del día. La función religiosa se verificó con la solemnidad con que saben hacerlo los capellanes de aquel patronato.

El orador sagrado D. Esteban Calvo y no D. Facundo Plaza, como nos dijo persona á quien suponíamos enterada, tuvo verdaderos rasgos oratorios en el panegírico del Santo.

La gente joven no pudo divertirse como esperaba, según decían por la poca galantería de los dueños ó encargados de salones en que pensaban haber tenido el baile, y que ya habían desocupado y barrido con tal objeto, no concediéndoles después el permiso para ocuparlos en la diversión indicada. Esto ocasionó el correspondiente disgusto á los jóvenes, que á pesar de todo se mostraron circunspectos y comedidos, sin que hubiera ningún incidente desagradable.

Los vecinos, á pesar de recientes sucesos que tienen disgustados á muchos de ellos, estuvieron sumamente complacientes con los forasteros é invitados, reinando la mayor armonía en el barrio.

Ha sido destinado á prestar sus servicios en la Sucursal del Banco de España en esta ciudad, D. Eugenio Albarellos, que desde las últimas oposiciones practicadas venia figurando en la escala de aspirantes.

En los días del 20 al 23 se satisfarán en el pueblo de Sotillo de la Rivera el importe de las expropiaciones de terrenos ocupados por la carretera de Lerma á San Martín de Rubiales.

En las primeras horas del día de ayer circularon rumores alarmantes sobre un nuevo accidente ferroviario.

Se decía que el expreso de Madrid había chocado con una máquina exploradora cerca de la Cañada.

Hemos procurado informarnos sobre lo que hubiese de cierto, y según se nos asegura parece que á causa de la gran cantidad de nieves aglomeradas en el referido sitio, no pudo continuar su marcha el tren expreso, y que las dos máquinas exploradoras que fueron en su auxilio tuvieron que retroceder.

Después de grandes esfuerzos, el expreso consiguió también retroceder, y una vez en Villalva, se formó un tren especial que siguió por la línea de Segovia, conduciendo la correspondencia y viajeros.

El tren expreso que debía llegar á esta ciudad á las 5,19 de la mañana, no lo verificó, por las citadas causas, hasta las cuatro de la tarde.

El parte comunicado anoche por el sobrestante de la línea, al Gobernador civil confirma también estas noticias, suponiendo por lo tanto que serán exactas.

No se sabe que haya ocurrido desgracias personales.

Viajeros llegados anoche á esta capital procedentes de Madrid, han manifestado los grandes disgustos que sufrieron durante la larga permanencia que tuvieron entre las nieves, hasta que el expreso pudo salir del atolladero, y no los menores que padecieron después, andando por encima de media vara de nieve, sin senda ni camino conocido, alejados de toda clase de personas á consecuencia de lo aislado del sitio del suceso y del crulo temporal que obligaba á permanecer á los vecinos de aquellos contornos en sus domicilios, sin que ni guardas ni pastores se vieran por aquellos sitios.

A causa de haber ocurrido dos casos de difteria en el vecino barrio de Villatoro el médico de aquella localidad ha dado conocimiento á la superioridad y suplicado se suspendan las clases en la escuela de dicho barrio, por algunos días hasta que desaparezca la enfermedad.

Se ha dispuesto que los nuevos cuarteles que se van á hacer en la huerta de San Juan, se denominen el de infantería Rodrigo de Vivar, y el de Artillería, de Fernan-González, y el de Santander de María Cristina.

Audiencia territorial. — Señalamientos para el día 19 de Enero de 1892. Sala de lo civil: pleito, procedente del juzgado de Haro, entre D. Gregorio Santa y don Ricardo Campos, sobre pago de pesetas; ponente, Sr. Cassá; abogado defensor, Barbadillo; procurador Tristán.

Sala de lo criminal: causa procedente del juzgado de Sedano contra Manuel González, sobre hurto; ponente, Sr. Silva; abogado defensor, Licenciado Rico; procurador, Pineda.

Instrucción pública.—Ha tomado posesión en concepto de maestra propietaria de la escuela pública de Talamillo del Tozo doña Orenzia Martínez Rodríguez, que percibirá la dotación anual de 400 pesetas y demás emolumentos legales.

—Se ha dado orden para que sea entregada á D. Niceto Saiz García, maestro de la escuela de Villangómez, la credencial en que es nombrado maestro auxiliar de la escuela pública elemental de niños de La Solana en concepto de propietario.

—Ha tomado posesión en concepto de propietaria de la escuela pública de nueva creación de Villoveta, en esta provincia, doña Leonor la Martínez Gallo.

—Por haber desaparecido la epidemia diftérica en Villalomez, partido de Belorado, se ha abierto de nuevo la escuela pública de niñas de aquella localidad, por acuerdo del Ayuntamiento con el facultativo.

—Se han celebrado con resultado satisfactorio los exámenes públicos en la escuela del pueblo de Hermosilla.

Mercados.—Se ha vendido en la pescadería en la mañana de hoy: besugo á 1,50 pesetas kilo, chirlas á 1'20 y ostras á 0'75 docena.

—Se han legollado en el matadero en la mañana de ayer, 8 bueyes, 15 caracros y 10 cerdos.

Y en la de hoy 10 bueyes, 18 carneros y 7 cerdos.

—Nuestro corresponsal de Aranda, participa que en aquella villa se vendió en el último mercado; trigo de 43 á 44 reales fanega, centeno á 32, cebada á 27, avena á 18, alubias á 54, garbanzos á 141 con 80, vino tinto á 10 reales cántaro, vinagre á 8, y aceite á 56.

—En San Martín de Rubiales, se vendió el trigo á 44 reales fanega, centeno á 32, cebada á 26, algarrobas á 36, avena á 18, garbanzo á 100, y el vino tinto á 7 reales cántaro.

Según los periódicos de Valladolid, se nota alguna tendencia á la baja en los cereales.

Boletín Militar.—*Servicio de la plaza para el 19 de Enero de 1892.*—Parada, Lealtad; hospital y provisiones, Lealtad, séptimo capitán; vigilancia los cuerpos de la guarnición.—El general gobernador militar, *Sanz*.

DESPILFARRO.

En un comunicado que publica nuestro apreciable colega *El Papa-Moscas*, firmado por un ex-concejal, se pretende censurar al municipio de Burgos por ciertos gastos que el comunicante califica de excesivos.

Para demostrar sus afirmaciones, el *económico* ex-concejal cita, como colmo del despilfarro, el hecho cierto, y con el cual nos honramos, de haber pagado la corporación á un periódico, que no es ni podía ser otro que el *DIARIO*, la cantidad de 20 pesetas por una esquela de aniversario, siendo así que dicha papeleta no contenía una docena escasa de líneas y estaba destinada á que la leyeran *dos ó trescientas* personas á lo sumo.

No pretendemos defender las gestiones del municipio, porque personas competentes hay en él que puedan convencer al comunicante de la injusticia de sus apreciaciones; pero como el aludido comunicado envuelve ciertos cargos para nuestra publicación, vamos á enseñar al comunicante varias cosas que por lo visto no sabe, y conste que por esta lección no le llevamos dinero.

En todos los periódicos de *cierta importancia*, se establecen desde su fundación tarifas de precios, para los distintos servicios que pueda prestar al público, sin ne-

cesidad de consultar para ello á los ex-concejales *económicos* ni á ningún otro que por no estar acostumbrado á bragas y haber vivido tal vez en Vitigudino, le resulten anchas las medidas por nosotros adoptadas.

Si el Ayuntamiento de Burgos nos paga 20 pesetas por la papeleta en cuestión no hace ni más ni menos que lo que todos los particulares que necesitan de iguales servicios, con la ventaja de que si hubiera tenido que acudir á *La Correspondencia de España*, por ejemplo, hubiera necesitado abonar por esa misma docena de líneas, la cantidad de doscientas cincuenta pesetas. Y no se alarme por esto el comunicante, porque hay muchos particulares que pagan todavía doble cantidad que la señalada, y á nadie se le ocurre tacharles de despilfarradores.

«En este mundo traidor
nada es verdad ni mentira:
todo es según el color
del cristal con que se mira.»

Otro de los fundamentos en que apoya el comunicante sus cargos, es el de que la papeleta solo había de ser leída por *dos ó trescientas* personas, frase que envuelve tanta falta de exactitud como de gramática, puesto que suponemos que la relación que habrá querido establecer es la de *doscientas á trescientas* personas, (á menos que la Academia admita también esa economía que el ex-concejal quiere hacer con las letras); pero nos parece que, apesar de todos sus esfuerzos ni aquella reformará sus reglas, ni nosotros las tarifas.

Si quiere saber el ex-concejal el número exacto de las personas que habrán leído la gravosa papeleta, puede pasarse por la Administración de este periódico y examinar la lista de suscriptores y la tirada que hacemos, y contando después por los de los verá con asombro que no resulta cada anuncio ni á una insignificante fracción de céntimo con relación al número de lectores que de él se han enterado.

Y basta de matemáticas, porque hemos ya despilfarrado más tiempo del que merece un ex-concejal tan económico.

CARTA DE MADRID

Madrid 17.

Por la premura con que escribo, efecto de lo avanzado de la hora, no pude señalar en la carta anterior el efecto que en la cámara habían causado los discursos de los Sres. Sagasta y Silvela en la sesión de ayer en el Congreso.

No tengo por que decir que fué pésimo. Ustedes con su buen criterio y por los datos que les adelanté, podían juzgar sin temor á equivocarse. El salón de sesiones estuvo convertido durante algún tiempo en plazuela pública donde dirimían sus contiendas comadres de barrio. Los apóstrofes y las frases de mal gusto brotaban de los labios de dos personas ilustres en la política, poseidos en mal hora de la pasión del amor propio, llevando el debate á un terreno en el que la mayoría de nuestros personajes tienen arsenal abundante y socorrido para lanzarse cargo tras cargo.

Por esto mismo, la discusión estuvo muy por debajo del nivel de los dos oradores, tanto más cuanto más alta era la posición del que apelaba á esa clase de estrategia.

Esta es la opinión que he recogido en cuantos círculos he visitado, y de ella participan también bastantes fusionistas.

Por eso la transcribo con la misma crudeza con que se expresaban hoy las gentes.

—
El Sr. Cánovas del Castillo ha permanecido gran parte de la tarde encerrado en su despacho, preparando su discurso de mañana. Al decir de sus amigos, será de tonos muy templados.

—
Con el Sr. Cánovas ha conferenciado esta tarde el señor ministro de Hacienda, para hablar de los presupuestos.

Según se ha dicho, resultan con un déficit declarado de doce millones y medio de pesetas.

Los fondos continúan bajando, y los cambios han sufrido una alza, llegando al 15,15 por ciento.

—
Entre los amigos del Sr. Romero Robledo se asegura que está designado para ocupar un alto cargo en el Archipiélago Filipino, el distinguido periodista D. Andrés Miralles.

—
Hoy no se ha celebrado consejo de ministros en la Presidencia como se había dicho.

Parece que las tareas parlamentarias atraen la atención de los ministros, especialmente del Sr. Cánovas, que hoy se decía que le preocupaba el debate político que debe terminar mañana con su discurso resumen.

El consejo, se ignora cuando se celebrará.

—
A pesar de ser domingo, el Sr. Romero Robledo ha despachado con la Reina, poniendo á la firma varios decretos referentes á la organización definitiva de la administración de Cuba.

Dichos decretos saldrán en el correo de Cuba de mañana.

—
Los últimos telegramas de Tanger recibidos hoy en la Presidencia, dicen que las kabilas continúan en su actitud hostil.

Los ministros residentes de otras naciones en aquella población, han estimulado al de España para que tome iniciativas, pero el Sr. Figuera ha contestado que eso únicamente podría hacerlo en las posesiones del Norte que son españolas, mas no Tanger, donde el ministro residente de España es tan extranjero como cualquiera otro, y por lo tanto nada debe hacer mientras no se ataque á nuestros derechos.

El Gobierno ha contestado al Sr. Figuera aprobando su conducta en este caso y significándole la conveniencia de que continúen en esa actitud.

—
Aunque la noticia es vieja, porque hace más de quince días que ocurrió el hecho, los periódicos de hoy se vienen ocupando de una suspensión de pagos á consecuencia de negocios de Bolsa que realizaba un conocido funcionario de Palacio que ocupa un alto cargo en la servidumbre de la infanta Isabel.

Se dice que el pasivo asciende de 15.000 duros, pero que dado el crédito y respetabilidad de la aludida persona, ha tenido grandes ofrecimientos, y haciendo uso de ellos queda zanjado el asunto.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer, contiene las siguientes disposiciones:

Gobernación. — Reales decretos disponiendo se proceda á la elección de un diputado en los distritos de Villanueva de los Infantes (Ciudad-Real) y Campillos (Málaga).

— Otro concediendo el tratamiento de excelencia al Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna (Canarias).

Ya ha evacuado la Cámara de Comercio de Bilbao, la consulta dirigida por el ministerio acerca de los tratados de comercio.

Su informe es muy favorable á nuestros vinos.

Un químico inglés ha encontrado un sencillísimo medio para hacer desaparecer las hierbas inútiles que invaden las avenidas de los parques y los patios, y consiste en espolvorear el suelo con corteza de encina.

Este descubrimiento puede servir de mucho á los jardineros y hortelanos.

Dice un periódico de Logroño que días pasados fueron encontrados en Arnedo, término del Campillo, los cadáveres de José Manuel Hernández Pérez y su hijo Telesforo. En las inmediaciones había restos de una escopeta y un retaco, por lo cual es de presumir que sean dos los autores de este bárbaro atentado.

Las diligencias hasta ahora practicas por el juzgado no arrojan ninguna luz sobre el asunto.

Se conoce que los suizos tienen buena memoria.

La corporación municipal de Thum se ha visto obligada á deliberar, hace pocos días, sobre una cuenta del sastre, que el Emperador Maximiliano I no pagó en 1501.

Los herederos del sastre han solicitado del alto Consejo que interceda acerca de este asunto con los herederos del Emperador.

En Sevilla creen que ha pasado por aquella población misteres Osborne, la autora del famoso robo de las perlas de que tanto se han ocupado los periódicos de Inglaterra.

Hace pocos días estuvo en Madrid alojada en el hotel de Santa Cruz, y desde esta capital marchó á Granada.

Mister Osborne va seguida constantemente de un *detective* inglés, el cual no la ha denunciado á los tribunales españoles en atención á que la *distinguida* ladrona está emparentada con la propietaria de las alhajas, y además porque misteres le ha prometido regresar á Inglaterra á responder de sus actos.

Cuenta *La Crónica Meridional*, de Almería, que en el sitio denominado Los Bajos, entre Aguadulce y Roquetas de aquella provincia, han sido descubiertas las ruinas de un antiguo pueblo romano, que presenta sus calles, etcétera, y que mide unos dos kilómetros de frente por más de uno de fondo.

De entre las ruinas se han extraído algunas monedas, fragmentos de lápidas y trozos de mármol verde, perfectamente bruñido.

Un fotógrafo de Almería se propone sacar algunas vistas del terreno.

Un sargento de la fuerza acantonada en Estella dió muerte el 13 del actual á un cabo de la fuerza de su mando.

La versión que como más autorizada se dá del hecho es la siguiente:

Parece que estando durmiendo juntos ambos sujetos en la tarima de una de las cuadras, debió despertarse el sargento, diciendo al cabo que entraban paisanos en el cuartel, y habiendo marchado á cojer la carabina y avisar al propio tiempo á los soldados, se encontró con el cabo que iba embozado en una manta y, tomándolo por uno de los paisanos de los que en sus sueños querían asaltar el cuartel, le hizo fuego, dejándolo muerto en el acto.

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento de Medina del Campo, vistos los frecuentes choques ocurridos por las malas condiciones de la estación, se acordó dirigir una exposición al ministro de Fomento y director de la Compañía, solicitando la construcción de una estación definitiva.

En la alta sociedad de San Petersburgo se comenta todavía una extraña aventura ocurrida al opulento conde de L.

El conde había hecho construir en Paris una gigantesca caja de hierro, tan llena de ingenioso resortes y secretos, que hubiera sido imposible robar los valores en ella depositados, con cuyo objeto había sido construida.

Recibida la caja, el conde se metió en el bolsillo la única llave, y para examinarla mejor se metió dentro de ella y empezó á colocar los valores en diversos departamentos.

De pronto, por un movimiento imprudente, la puerta de la caja se cerró.

El prisionero empezó á gritar desesperadamente, y poco después rodeaban con asombro la caja todos los criados.

En vista de la gravedad de la situación, la servidumbre mandó llamar á un cerrajero, que acudió en seguida con algunos operarios. Pero todo fué inútil; la caja estaba tan bien construida, que no había modo de abrirla.

Se expidió un telegrama á Paris y el fabricante respondió que enviaría otra llave, pero que ántes de veinticuatro horas el señor conde estaría asfixiado.

Entonces se reunió á todos los mecánicos de la población, y al cabo de algunas horas, después de luchar con grandes dificultades, se horadó la caja y salió á luz el prisionero, un tanto mohino y asegurando que aunque le robaran todos sus caudales, no volvería nunca á hacer uso de las cajas de seguridad.

CONOCIMIENTOS UTILES

Casas indestructibles

Los ingenieros, arquitectos é inventores andan buscando materiales para hacer casas incombustibles y por lo tanto eternas.

Parece que los han encontrado en el cristal.

Vivir en una casa con paredes de cristal y tener el tejado de vidrio son cosas generalmente reputadas como incómodas, á juzgar por los refranes. Pero el que las casas sean de cristal no significa que forzosamente hayan de ser transparentes.

La idea es fundir bloques de cristal de tamaño á propósito para la construcción. La parte económica del problema está resuelta, porque, según parece, el cristal de la clase necesaria para la construcción saldrá muy barato, mucho más que la piedra.

Tiene además la ventaja de no absorber nada la humedad y de ser casi indestructible. Al fundirlo podrá dársele la forma que se quiera é imprimir en su superficie por medio de moldes los adornos y relieves que mande el arquitecto y el escultor. Por último, mezclando vidrio machacado de colores diversos se obtiene una pasta que imita á los mármoles.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 17.—Entre los numerosos industriales franceses que exportan sus productos á España se advierte mucho disgusto en vista de que no se ha llegado á un acuerdo comercial franco-español y que por lo tanto á partir de primero de Febrero próximo, regirán en la península tarifas que harán completamente imposible la competencia de muchas mercancías francesas con las de otros países que gozarán de la tarifa mínima.

Algunos periódicos independientes que no están influídos por las exigencias de los viticultores del Mediodía, comienzan á reconocer los perjuicios que el rompimiento comercial producirá á la industria francesa y de aquí que vuelvan á abogar enérgicamente á favor de una reconciliación.

El gobierno francés la desearía, pero como no ha variado su actitud, la mayoría se ve en la imposibilidad de ofrecer concesiones inferiores á la tarifa mínima, único medio de que España se prestase á entrar en tratos para una inteligencia provisional con Francia, ínterin se discute un tratado de comercio definitivo.

Interrogado un político francés importante, sobre si con la tarifa máxima seguirá entrando en Francia el vino español, contestó: creo que sí, cuando se agoten las existencias, aunque en menor cantidad y la razón es muy sencilla. De cada hectólitro de vino español, añadiéndole agua se harán en Francia dos hectólitros de vino para el consumo. Como los vinos españoles son muy alcoholizados y tienen además mucho color, serán muy buscados por los taberneros para aguarlos y expenderlos á bajo precio á las clases proletarias, sobre todo en París y en los grandes centros que tienen la costumbre de beber vino.

Paris 17.—Ninguna variación notable en nuestro mercado de cereales.

Los precios de los trigos siguen de 25 á 27 francos pero las operaciones son muy escasas.

En harinas, tampoco ha habido variación en los precios, continuando cotizándose de 58 á 62 francos, el saco de 159 kilos.

Para la venta hay 30.200 sacos pero los compradores se muestran reservados, esperando una baja de precios.

NOTA.—Prohibida la reproducción de estos telegramas en los periódicos no suscritos á la agencia *Fabra*.

De nuestro servicio especial:

New York 16.—Se han publicado las cifras siguientes del balance de la *Equitativa de los Estados Unidos*: nuevos negocios, doscientos treinta millones de duros. Seguro en vigor, trescientos millones. Sobrante, treinta y seis millones. Activo, ciento treinta y cinco millones.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EMULSION DE SCOTT



FRESCA Y DULCE COMO LA LECHE

Tres veces más nutritiva que el

ACEITE de HÍGADO de BACALAO

sin ninguna de sus nauseabundas propiedades!

Es el remedio moderno conocido como más

RACIONAL, PERFECTO, EFICAZ

para el tratamiento y pronta curación de la

**TISIS INCIPIENTE,
BRONQUITIS Y TOSES
CRÓNICAS,
CATARROS PULMONARES,
ANEMIA Y CLOROSIS,
AFECCIONES DE PECHO Y
GARGANTA.**

Millares de Médicos de Europa han calificado de soberano este remedio, especialmente en las

ENFERMEDADES EXTENUANTES
de la **NIÑEZ** y la **PUBERTAD** tales que
**RAQUITISMO, ESCRÓFULA, LINFATISMO,
CLOROSIS Y ANEMIA**

adquiridas por herencia, ó en el periodo de lactancia, por falta de sustancias nutritivas al sistema

SANGUÍNEO, ÓSEO Y MUSCULAR.

LA PARISIENNE

30. — PLAZA MAYOR — 30.

PRECIOS ECONÓMICOS

CORTE ESPECIAL

Primera casa en confección.

Camisas con vistas de hilo, hechas á la medida, desde 5 pesetas. Item de franela, desde 6 id.

Trajes, punto algodón francés, desde 6 id.

Fajas higiénicas para señora y caballero hechas por su inventor.

Impermeables, paraguas, guantes y mitones de lana.

Precios extra en bisutería, perfumería, petacas, carteras y bolsillos de piel.

NOVEDADES EN CORBATAS

Teléfono 92.

NACAR VENUS

(PRODUCTO RUSO)

Excelente artículo de perfumería muy conocido en el extranjero, sobre todo en Rusia y Alemania, y poco generalizado hasta hoy en España por ser de difícil importación; pero que una vez probado destierra por completo del tocador de las damas todos los productos similares conocidos, por tener sobre ellos grandísimas ventajas.

En primer lugar es de sencillísima aplicación, como se puede ver en las instrucciones que acompañan á cada tarro.

En segundo lugar da al cutis la transparencia, la frescura y el aterciopelado que no puede conseguirse con las diversas cremas y polvos conocidos que, teniendo en su mayor parte por base las sales de bismuto, son altamente perjudiciales á la salud, produciendo diversas erupciones de la piel, que comunmente se convierten en incurables, afeando el rostro.

Cuesta, además, menos que cualquier otro preparado de su especie y se puede garantizar que no es un artificio engañoso para simular la hermosura, sino un magnífico artículo de tocador de todo punto indispensable para conservarla.

Único punto de venta en Burgos, en casa de los señores hijos de Moliner.

AGENCIA

GENERAL DE VAPORES

Única autorizada por el Gobierno francés en España

Pasajes para todas partes del Mundo

MENSAGERÍAS MARÍTIMAS

SERVICIO DE CORREOS FRANCESES

Salidas 5, 20, 28 de cada mes

PASAJES de primera y segunda clase con grandes rebajas de precios para el Senegal, el Brasil, Montevideo y Buenos Aires.

Precio de tercera clase 200 francos ó su equivalente en moneda española.

Billetes de caminos de hierro á precios reducidos de Hendaya á Burdeos.

Para informes y clases de asientos reducidos dirigirse á Francisco Sarasola, «Tolosa», Cours du Chapeau Rouge, 8, en «Burdeos»; Paseo de Julio, 174, en «Buenos Aires»; Agraciada, 500, en Montevideo.



ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

La Epilepsia

Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las **Pastillas de Ochoa**.

La Viruela

Curación rápida y segura con las **Pildoras de Ochoa**. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

La Erisipela

Tratada con las mismas pildoras en tres días queda curada.

PROSPECTOS GRATIS

DUQUE DE ALBA, 13, MADRID

En la imprenta de este periódico, se vende papel para envolver, á precios económicos.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1,
(Paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social, pesetas. . .	12.000 000
Primas y reservas. . .	40.697.980
Total. . .	52.697.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía *nacional* contrata seguros contra los riesgos de incendios

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48,201.675,33.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias, Capitales diferidos á prima, *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al Subdirector D. Próspero Gallardo, procurador de los Tribunales de esta ciudad, calle de Vitoria, 16, segundo.

Cocinera.—Jacinta Saez, que vive en la calle de San Cosme, 35, se ofrece á servir en todo lo concerniente á cocina, á todas las personas que lo soliciten durante el día y hasta las once ó las doce de la noche.

Se vende la fábrica de fideos, única en Burgos, San Juan 65, por fallecimiento del que la dirigía, y al mismo tiempo se hace almoneda de varios muebles.

TALLERES

de

ENCUADERNACION, DORADO Y RAYADO

de

RUFINO S. GONZALO

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes.

Libros rayados para banca, comercio, dependencias, etc.

Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums en terciopelo, peluchs, etc.

Carteras plegantes, forma ministro

para la firma, resguardo de valores, letras, inspectores de ferrocarriles, etc.

Estuches de todas clases para joyería, platería, armas, etc.

Completo surtido en carpetas de diferentes modelos y marcas especiales para diferentes usos, muestrarios para viajeros.

Grandes rebajas á los señores editores y casas libreras.

Huerto del Rey, 2 y 4, esquina á la Llana.

CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL

ESPECIALIDAD EN

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

PLAZA DE SANTA ANA, 1.—MADRID.

Alumbrado eléctrico de poblaciones, fábricas, establecimientos públicos y particulares, garantizando el buen resultado de las instalaciones, en las que se emplea el mejor material, motores, calderas, etc.

SE HACEN PLANOS Y PRESUPUESTOS

La correspondencia al Director, Plaza de Santa Ana, núm. 1.—MADRID.

Dirección telegráfica: **TÉCNICO. MADRID.****ULTIMA HORA**

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"**MADRID 18.—3,35 m. (Núm. 369.)**

Ha comenzado á subir el pan en términos alarmantes, habiendo llegado la subida á once y doce céntimos en cada panecillo, según las clases.

Hoy á las diez estaba el Alcalde dispuesto á evitar las exageradas pretensiones de los tahoneros, puesto que la cosecha ha sido excelente.

MADRID 18.—9,40 m. (Núm. 868).

A consecuencia del temporal continúa el retraso general de las líneas telegráficas, hallándose sin comunicación algunas provincias, y teniendo que remitirse en otras los despachos por el correo.

MADRID 18.—9,55 m. (Núm. 872.)

Según noticias recibidas de Tánger, Sidi Mohamed Torres ha enviado un emisario á las kabilas rebeldes, aconsejándolas que depongan la hostilidad y acudan á los mercados, ofreciendo que serán protegidas, hasta recibir órdenes del Sultan, que resuelvan el conflicto.

Los rebeldes han aceptado y acuden ya á los mercados.

MADRID 18.—10 m. (Núm. 882.)

Siguen preocupando las cuestiones económicas y dúdase que el Sr. Concha Castañeda logre presentar unos presupuestos satisfactorios, á pesar de la intervención directa del Sr. Cánovas del Castillo.

Hoy ha circulado el rumor de que si los próximos presupuestos no calman la opinión ni aminoran los males presentes, se ofrecerá al Sr. Romero Robledo el ministerio de Hacienda.

MADRID 18.—10,30 m. (Núm. 904)

Telegrafían de Sevilla diciendo que el Juzgado de Jerez sigue la pista que le ha indicado «el Madrileño».

Han sido denunciados algunos individuos importantes como anarquistas.

Siguen las prisiones, habiéndose hecho veinte nuevas.

MADRID 18.—1,15 t. (Núm. 914).

S. M. la Reina ha firmado los decretos concediendo la gran cruz de Isabel la Católica al Sr. Gobernador civil y á un alto funcionario de la Audiencia de Burgos en recompensa de los servicios prestados con motivo del choque de trenes ocurrido cerca de Quintanilleja.